

- Lista de mercancías peligrosas -

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/ envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				FEM (15)
0004	PICRATO AMÓNICO seco o humidificado con menos de un 10%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112 (a), (b) o c)	PP26	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	"A distancia de" los explosivos que contengan cloratos o percloratos. "A distancia del" plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0004
0005	CARTUCHOS PARA ARMAS con carga explosiva	1.1 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS con carga explosiva(1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0005
0006	CARTUCHOS PARA ARMAS con carga explosiva	1.1 E	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS con carga explosiva(2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0006
0007	CARTUCHOS PARA ARMAS con carga explosiva	1.2 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS con carga explosiva(1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0007
0009	MUNICIONES INCENDIARIAS con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "MUNICIONES INCENDIARIAS con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0009
0010	MUNICIONES INCENDIARIAS con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "MUNICIONES INCENDIARIAS con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0010
0012	CARTUCHOS PARA ARMAS, CON PROYECTIL INERTE, o CARTUCHOS PARA ARMAS DE PEQUEÑO CALIBRE	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS, CON PROYECTIL INERTE" o "CARTUCHOS PARA ARMAS DE PEQUEÑO CALIBRE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0012
0014	CARTUCHOS PARA ARMAS, DE FOGUEO o CARTUCHOS PARA ARMAS DE PEQUEÑO CALIBRE, DE FOGUEO	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS DE FOGUEO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0014
0015	MUNICIONES FUMÍGENAS con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.2 G	Véase SP204	-	204	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03 para proyectiles o cartuchos para cañones, mortero; para las demás municiones (en paños de explosivos de acero para prevenir fugas). Se recomienda siempre la estiba en cubierta.	Véase "MUNICIONES FUMÍGENAS con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0015

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

0016 MUNICIONES FUMÍGENAS con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora 1.3 G Véase SP204 - 204 Ninguna P130 LP101 PP67 L1 - -

- - - F-B, S-X Categoría 03 para proyectiles o cartuchos para cañones, morteros y otras armas; o Categoría 07 para las demás municiones (en paños de explosivos de acero para prevenir fugas). Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Véase "MUNICIONES FUMÍGENAS con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B. 0016

0018 MUNICIONES LACRIMÓGENAS con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora 1.2 G 6.1/8 - - Ninguna P130 LP101 PP67 L1 - -

- - - F-B, S-Z Categoría 03 para proyectiles o cartuchos para cañones, morteros y otras armas; o Categoría 07 para las demás municiones (en paños de explosivos de acero para prevenir fugas). Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Véase "MUNICIONES LACRIMÓGENAS con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B. 0018

0019 MUNICIONES LACRIMÓGENAS con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora 1.3 G 6.1/8 - - Ninguna P130 LP101 PP67 L1 - -

- - - F-B, S-Z Categoría 03 para proyectiles o cartuchos para cañones, morteros y otras armas; o Categoría 07 para las demás municiones (en paños de explosivos de acero para prevenir fugas). Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Véase "MUNICIONES LACRIMÓGENAS con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B. 0019

0020 MUNICIONES TÓXICAS con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora 1.2 K 6.1 - 274 Ninguna P101 - - -

- - - F-B, S-Z Categoría 08. Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7. Véase "MUNICIONES TÓXICAS con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B. 0020

0021 MUNICIONES TÓXICAS con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora 1.3 K 6.1 - 274 Ninguna P101 - - -

- - - F-B, S-Z Categoría 08. Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7. Véase "MUNICIONES TÓXICAS con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B. 0021

0027 PÓLVORA NEGRA (PÓLVORA DE CAÑÓN) en forma de granos o de polvo 1.1 D - - - Ninguna P113 PP50 - -

- - - F-B, S-Y Categoría 10 Sustancias muy sensibles a las chispas, a las descargas electrostáticas y al frotamiento. 0027

0028 PÓLVORA NEGRA (PÓLVORA DE CAÑÓN) COMPRIMIDA o PÓLVORA NEGRA (PÓLVORA DE CAÑÓN) EN GALLETA 1.1 D - - - Ninguna P113 PP51 - -

- - - F-B, S-Y Categoría 10 Sustancias muy sensibles a las chispas, a las descargas electrostáticas y al frotamiento. 0028

0029 DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras 1.1 B - - - Ninguna P131 PP68 - -

- - - F-B, S-X Categoría 11 Véase "DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras" en la lista de definiciones del apéndice B. 0029

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				FEM (15)
0030	DETONADORES ELÉCTRICOS para voladuras	1.1 B	-	-	-	Ninguna	P131	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 11	Véase "DETONADORES ELÉCTRICOS para voladuras" en la lista de definiciones del apéndice B.	0030
0033	BOMBAS con carga explosiva	1.1 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "BOMBAS con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0033
0034	BOMBAS con carga explosiva	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "BOMBAS con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0034
0035	BOMBAS con carga explosiva	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "BOMBAS con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0035
0037	BOMBAS DE ILUMINACIÓN PARA FOTOGRAFÍA	1.1 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "BOMBAS DE ILUMINACIÓN PARA FOTOGRAFÍA (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0037
0038	BOMBAS DE ILUMINACIÓN PARA FOTOGRAFÍA	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "BOMBAS DE ILUMINACIÓN PARA FOTOGRAFÍA (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0038
0039	BOMBAS DE ILUMINACIÓN PARA FOTOGRAFÍA	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "BOMBAS DE ILUMINACIÓN PARA FOTOGRAFÍA (3)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0039
0042	CARGAS MULTIPLICADORAS sin detonador	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P132(a) o (b)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS MULTIPLICADORAS sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0042
0043	CARGAS INICIADORAS explosivas	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P133	PP69	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS INICIADORAS explosivas" en la lista de definiciones del apéndice B.	0043
0044	CEBOS DEL TIPO DE CÁPSULA	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P133	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "CEBOS DEL TIPO DE CÁPSULA" en la lista de definiciones del apéndice B.	0044

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0048	CARGAS DE DEMOLICIÓN	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "CARGAS DE DEMOLICIÓN" en la lista de definiciones del apéndice B.	0048
0049	CARTUCHOS DE DESTELLOS	1.1 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARTUCHOS DE DESTELLOS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0049
0050	CARTUCHOS DE DESTELLOS	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARTUCHOS DE DESTELLOS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0050
0054	CARTUCHOS DE SEÑALES	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARTUCHOS DE SEÑALES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0054
0055	VAINAS DE CARTUCHOS VACÍAS, CON CEBO	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P136	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "VAINAS DE CARTUCHOS VACÍAS, CON CEBO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0055
0056	CARGAS DE PROFUNDIDAD	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "CARGAS DE PROFUNDIDAD" en la lista de definiciones del apéndice B.	0056
0059	CARGAS HUECAS sin detonador	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P137	PP70	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS HUECAS, sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0059
0060	CARGAS EXPLOSIVAS PARA MULTIPLICADORES	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P132(a) o (b)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 10	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS PARA MULTIPLICADORES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0060
0065	MECHA DETONANTE flexible	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P139	PP71 PP72	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "MECHA DETONANTE flexible" en la lista de definiciones del apéndice B.	0065
0066	MECHA DE COMBUSTIÓN RÁPIDA	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P140	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "MECHA DE COMBUSTIÓN RÁPIDA" en la lista de definiciones del apéndice B.	0066

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0070	CORTACABLES CON CARGA EXPLOSIVA	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "CORTACABLES CON CARGA EXPLOSIVA" en la lista de definiciones del apéndice B.	0070
0072	CICLOTTRIMETILENTRINITRAMINA (CICLONITA) (HEXÓGENO) (RDX) HUMIDIFICADA con no menos de un 15%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	266	Ninguna	P112(a)	PP45	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Explosivos detonantes en masa que se harán más sensibles si pierden sus agentes humidificantes. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0072
0073	DETONADORES PARA MUNICIONES	1.1 B	-	-	-	Ninguna	P133	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 11	Véase "DETONADORES PARA MUNICIONES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0073
0074	DIAZODINITROFENOL HUMIDIFICADO con no menos de un 40%, en masa, de agua o de una mezcla de alcohol y agua	1.1 A	-	-	266	Ninguna	P110(a) o (b)	PP42	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 12	Sustancias sensibles utilizadas como detonadores que pueden llegar a ser extremadamente sensibles si pierden su agente humidificante. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0074
0075	DINITRATO DE DIETILENGLICOL INSENSIBILIZADO con no menos de un 25%, en masa, de flemador no volátil insoluble en agua	1.1 D	-	-	266	Ninguna	P115	PP53 PP54 PP57 PP58	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 13. Cuando sea posible se deberá controlar cuidadosamente la ventilación del espacio de carga a fin de evitar un exceso de condensación.	Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0075
0076	DINITROFENOL seco o humidificado con menos de un 15%, en masa, de agua	1.1 D	6.1 P	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o (c)	PP26	-	-	-	-	-	F-B, S-Z	Categoría 10. "A distancia del " plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0076
0077	DINITROFENOLATOS de metales alcalinos, secos o humidificados con menos de un 15%, en masa, de agua	1.3 C	6.1 P	-	-	Ninguna	P114(a) o (b)	PP26	-	-	-	-	-	F-B, S-Z	Categoría 10. "A distancia del " plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0077
0078	DINITRORRESORCINOL seco o humidificado con menos de un 15%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o (c)	PP26	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia del " plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0078
0079	HEXANITRODIFENILAMINA (DIPICRILAMINA) (HEXILO)	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0079

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0081	EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO A	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P116	PP63 PP66	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. Cuando sea posible se deberá controlar cuidadosamente la ventilación del espacio de carga a fin de evitar un exceso de condensación. Cuando contengan compuestos amónicos, "a distancia de" los cloratos o percloratos y los explosivos que contengan cloratos y percloratos.	Sustancia. Véase "EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO A" en la lista de definiciones del apéndice B.	0081
0082	EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO B	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P116	PP61 PP62 PP65	IBC100	B9	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. Cuando contengan compuestos amónicos, "a distancia de" los cloratos o percloratos y los explosivos que contengan cloratos y percloratos.	Sustancia. Véase "EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO B" en la lista de definiciones del apéndice B.	0082
0083	EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO C	1.1 D	-	-	267	Ninguna	P116	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia de" los compuestos amónicos y los explosivos que contengan compuestos amónicos o sales amónicas.	Sustancia. Véase "EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO C" en la lista de definiciones del apéndice B.	0083
0084	EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO D	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P116	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. Véase "EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO D" en la lista de definiciones del apéndice B.	0084
0092	BENGALAS DE SUPERFICIE	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "BENGALAS DE SUPERFICIE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0092
0093	BENGALAS AÉREAS	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "BENGALAS AÉREAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0093
0094	PÓLVORA DE DESTELLOS	1.1 G	-	-	-	Ninguna	P113	PP49	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 15	La pólvora de destellos es una sustancia pirotécnica muy sensible al frotamiento, a las chispas y a las descargas electrostáticas.	0094
0099	DISPOSITIVOS EXPLOSIVOS DE AGRIETAMIENTO, sin detonador, para pozos de petróleo	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "DISPOSITIVOS EXPLOSIVOS DE AGRIETAMIENTO, sin detonador, para pozos de petróleo" en la lista de definiciones del apéndice B.	0099
0101	MECHA NO DETONANTE	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P140	PP74 PP75	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "MECHA NO DETONANTE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0101

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/ envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/ envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0102	MECHA DETONANTE con envoltura metálica	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P139	PP71	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	Véase "MECHA DETONANTE con envoltura metálica" en la lista de definiciones del apéndice B.	0102
0103	MECHA DE IGNICIÓN tubular, con envoltura metálica	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P140	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 06	Véase "MECHA DE IGNICIÓN tubular, con envoltura metálica" en la lista de definiciones del apéndice B.	0103
0104	MECHA DETONANTE DE EFECTO REDUCIDO, con envoltura metálica	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P139	PP71	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 06	Véase "MECHA DETONANTE DE EFECTO REDUCIDO, con envoltura metálica" en la lista de definiciones del apéndice B.	0104
0105	MECHA DE SEGURIDAD	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P140	PP73	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 05	Véase "MECHA DE SEGURIDAD" en la lista de definiciones del apéndice B.	0105
0106	ESPOLETAS DETONANTES	1.1 B	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 11	Véase "ESPOLETAS DETONANTES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0106
0107	ESPOLETAS DETONANTES	1.2 B	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 11	Véase "ESPOLETAS DETONANTES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0107
0110	GRANADAS DE EJERCICIOS de mano o de fusil	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 05	Véase "GRANADAS DE EJERCICIOS de mano o de fusil" en la lista de definiciones del apéndice B.	0110
0113	GUANILNITROSAMINO GUANILDENHIDRAZINA HUMIDIFICADA con no menos de un 30%, en masa, de agua	1.1 A	-	-	266	Ninguna	P110(a) o (b)	PP42	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 12	Sustancias sensibles utilizadas como detonadores que pueden llegar a ser extremadamente sensibles si pierden su agente humidificante. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0113
0114	GUANILNITROSAMINO GUANILTETRACENO (TETRACENO) HUMIDIFICADO con no menos de un 30%, en masa, de agua o de una mezcla de alcohol y agua	1.1 A	-	-	266	Ninguna	P110(a) o (b)	PP42	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 12	Sustancias sensibles utilizadas como detonadores que pueden llegar a ser extremadamente sensibles si pierden su agente humidificante. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0114
0118	HEXOLITA (HEXOTOL) seca o humidificada con menos de un 15%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 10	Sustancia. Mezclas de explosivos detonantes en masa.	0118

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

0121	INFLAMADORES	1.1 G	-	-	-	Ninguna	P142	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "INFLAMADORES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0121
0124	DISPOSITIVOS PORTADORES DE CARGAS HUECAS PARA PERFORACIÓN POR CHORRO en pozos de petróleo, sin detonador	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "DISPOSITIVOS PORTADORES DE CARGAS HUECAS PARA PERFORACIÓN POR CHORRO en pozos de petróleo, sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0124
0129	AZIDA DE PLOMO HUMIDIFICADA con no menos de un 20%, en masa, de agua o de una mezcla de alcohol y agua	1.1 A	-	-	266	Ninguna	P110(a) o (b)	PP42	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 12	Sustancias sensibles utilizadas como detonadores que pueden llegar a ser extremadamente sensibles si pierden su agente humidificante. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0129
0130	ESTIFNATO DE PLOMO (TRINITRORRESORCINATO DE PLOMO) HUMIDIFICADO con no menos de un 20%, en masa, de agua o de una mezcla de alcohol y agua	1.1 A	-	-	266	Ninguna	P110(a) o (b)	PP42	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 12	Sustancias sensibles utilizadas como detonadores que pueden llegar a ser extremadamente sensibles si pierden su agente humidificante. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0130
0131	ENCENDEDORES PARA MECHAS	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P142	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "ENCENDEDORES PARA MECHAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0131
0132	SALES METÁLICAS DEFLAGRANTES DE NITRODERIVADOS AROMÁTICOS, N.E.P.	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P114(b)	PP26	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia del" plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0132
0133	HEXANITRATO DE MANITOL (NITROMANITA) HUMIDIFICADO con no menos de un 40%, en masa, de agua, o de una mezcla de alcohol y agua	1.1 D	-	-	266	Ninguna	P112(a)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0133
0135	FULMINATO DE MERCURIO HUMIDIFICADO con no menos de un 20%, en masa, de agua o de una mezcla de alcohol y agua	1.1 A	-	-	266	Ninguna	P110(a) o (b)	PP42	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 12	Sustancias sensibles utilizadas como detonadores que pueden llegar a ser extremadamente sensibles si pierden su agente humidificante o insensibilizador. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0135
0136	MINAS con carga explosiva	1.1 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "MINAS con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0136
0137	MINAS con carga explosiva	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 LI	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "MINAS con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0137

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0138	MINAS con carga explosiva	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "MINAS con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0138
0143	NITROGLICERINA INSENSIBILIZADA con no menos de un 40%, en masa, de flemador no volátil insoluble en agua	1.1 D	Véase SP271	-	266 271 272	Ninguna	P115	PP53 PP54 PP57 PP58	-	-	-	-	F-B, S-Z	Categoría 13. Cuando sea posible se deberá controlar cuidadosamente la ventilación del espacio de carga a fin de evitar un exceso de condensación.	Sustancia. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0143
0144	NITROGLICERINA EN SOLUCIÓN ALCOHÓLICA con más de un 1%, pero no más de un 10%, de nitroglicerina	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P115	PP45 PP55 PP56 PP59 PP60	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. Cuando sea posible se deberá controlar cuidadosamente la ventilación del espacio de carga a fin de evitar un exceso de condensación.	Sustancia.	0144
0146	NITROALMIDÓN seco o humidificado con menos de un 20%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0146
0147	NITROUREA	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0147
0150	TETRANITRATO DE PENTAERITRITA (TETRANITRATO DE PENTAERITRITOL; TNPE) HUMIDIFICADO con no menos de un 25%, en masa, de agua, o TETRANITRATO DE PENTAERITRITA (TETRANITRATO DE PENTAERITRITOL; TNPE) INSENSIBILIZADO con no menos de un 15%, en masa, de flemador	1.1 D	-	-	266	Ninguna	P112(a) o (b)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. Explosivos detonantes en masa que se harán más sensibles si pierden sus agentes humidificantes o insensibilizadores. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0150
0151	PENTOLITA seca o humidificada con menos de un 15%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a) (b) (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. Mezclas de explosivos detonantes en masa.	0151
0153	TRINITROANILINA (PICRAMIDA)	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0153
0154	TRINITROFENOL (ÁCIDO PÍCRICO) seco o humidificado con menos de un 30%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) (c)	PP26	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia del plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0154

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0155	TRINITROCLOROBENCENO (CLORURO DE PICRILLO)	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0155
0159	GALLETA DE PÓLVORA (PÓLVORA EN PASTA) HUMIDIFICADA con no menos de un 25%, en masa, de agua	1.3 C	-	-	266	Ninguna	P111	PP43	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia consistente en nitrocelulosa impregnada con no más de un 60% de nitroglicerina o de otros nitratos orgánicos líquidos o mezcla de éstos. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemado inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0159
0160	PÓLVORA SIN HUMO	1.1 C	-	-	-	Ninguna	P114(b)	PP50 PP52	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 13. Es necesario revestimiento no metálico si no va a las chispas, frotamiento, presiones y descargas electrostáticas.	Sustancia a base de nitrocelulosa utilizada como propulsante. Sensible a las chispas, frotamiento, presiones y descargas electrostáticas.	0160
0161	PÓLVORA SIN HUMO	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P114(b)	PP50 PP52	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 13. Es necesario revestimiento no metálico si no va a las chispas, frotamiento, presiones y descargas electrostáticas.	Sustancia a base de nitrocelulosa utilizada como propulsante. Sensible en embalajes/envases cerrados estancos a los pulverulentos; o Categoría 10 cuando vaya en bultos eficazmente cerrados, estancos a los pulverulentos.	0161
0167	PROYECTILES con carga explosiva	1.1 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "PROYECTILES con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0167
0168	PROYECTILES con carga explosiva	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "PROYECTILES con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0168
0169	PROYECTILES con carga explosiva	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "PROYECTILES con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0169
0171	MUNICIONES ILUMINANTES con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "MUNICIONES ILUMINANTES con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0171
0173	CARGAS EXPLOSIVAS DE SEPARACIÓN	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS DE SEPARACIÓN" en la lista de definiciones del apéndice B.	0173

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0174	REMACHES EXPLOSIVOS	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "REMACHES EXPLOSIVOS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0174
0180	COHETES con carga explosiva	1.1 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "COHETES con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B..	0180
0181	COHETES con carga explosiva	1.1 E	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "COHETES con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0181
0182	COHETES con carga explosiva	1.2 E	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "COHETES con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0182
0183	COHETES con cabeza inerte	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "COHETES con cabeza inerte" en la lista de definiciones del apéndice B.	0183
0186	MOTORES COHETE	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "MOTORES COHETE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0186
0190	MUESTRAS DE EXPLOSIVOS que no son explosivos iniciadores	1	-	-	16 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 14	Sustancia o artículo. La división y el grupo de compatibilidad serán determinados por la autoridad competente.	0190
0191	ARTIFICIOS MANUALES DE PIROTECNIA PARA SEÑALES	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "ARTIFICIOS MANUALES DE PIROTECNIA PARA SEÑALES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0191
0192	PETARDOS DE SEÑALES PARA FERROCARRILES	1.1 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "PETARDOS DE SEÑALES PARA FERROCARRILES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0192
0193	PETARDOS DE SEÑALES PARA FERROCARRILES	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "PETARDOS DE SEÑALES PARA FERROCARRILES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0193

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0194	SEÑALES DE SOCORRO PARA BUQUES	1.1 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "SEÑALES DE SOCORRO PARA BUQUES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0194
0195	SEÑALES DE SOCORRO PARA BUQUES	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "SEÑALES DE SOCORRO PARA BUQUES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0195
0196	SEÑALES FUMÍGENAS	1.1 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "SEÑALES FUMÍGENAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0196
0197	SEÑALES FUMÍGENAS	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "SEÑALES FUMÍGENAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0197
0204	CARGAS EXPLOSIVAS PARA SONDEOS	1.2 F	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS PARA SONDEOS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0204
0207	TETRANITROANILINA	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0207
0208	TRINITROFENILMETILNITRAMINA (TETRILO)	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. Explosivos detonantes en masa.	0208
0209	TRINITROTOLUENO (TNT) seco o humidificado con menos de un 30%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o (c)	PP46	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. El tritonal es una sustancia compuesta de trinitrotolueno (TNT) mezclado con aluminio.	0209
0212	TRAZADORES PARA MUNICIONES	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P133	PP69	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "TRAZADORES PARA MUNICIONES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0212
0213	TRINITROANISOL	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0213

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0214	TRINITROBENCENO seco o humidificado con menos de un 30%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0214
0215	ÁCIDO TRINITROBENZOICO seco o humidificado con menos de un 30%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0215
0216	TRINITRO-meta-CRESOL	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	PP26	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia del plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0216
0217	TRINITRONAFTALENO	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0217
0218	TRINITROFENETOL	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0218
0219	TRINITRORRESORCINOL (TRINITRORRESORCINA) (ÁCIDO ESTÍFNICO) seco o humidificado con menos de un 20%, en masa, de agua o de una mezcla de alcohol y agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o (c)	PP26	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia del plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0219
0220	NITRATO DE UREA seco o humidificado con menos de un 20%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0220
0221	CABEZAS DE COMBATE PARA TORPEDOS, con carga explosiva	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "CABEZAS DE COMBATE PARA TORPEDOS con carga explosiva" en la lista de definiciones del apéndice B.	0221
0222	NITRATO AMÓNICO con más de un 0,2%, en masa, de sustancias combustibles, incluida toda sustancia orgánica calculada como carbono, con exclusión de cualquier otra sustancia añadida	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	PP47	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia de" los explosivos que contengan cloratos o percloratos	Sustancia.	0222

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/ensvasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)
0224	AZIDA DE BARIO seca o humidificada con menos de un 50%, en masa, de agua	1.1 A	6.1	-	-	Ninguna	P110(a) o (b)	PP42	-	-
0225	CARGAS MULTIPLICADORAS CON DETONADOR	1.1 B	-	-	-	Ninguna	P133	PP69	-	-
0226	CICLOTETRAMETILENTETRAMINA (HMX) (OCTÓGENO) HUMIDIFICADA con no menos de un 15%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	266	Ninguna	P112(a)	PP45	-	-
0234	DINITRO-orto-CRESOLATO SÓDICO seco o humidificado con menos de un 15%, en masa, de agua	1.3 C	6.1 P	-	-	Ninguna	P114(a) o (b)	PP26	-	-
0235	PICRAMATO SÓDICO seco o humidificado con menos de un 20%, en masa, de agua	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P114(a) o (b)	PP26	-	-
0236	PICRAMATO DE CIRCONIO seco o humidificado con menos de un 20%, en masa, de agua	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P114(a) o (b)	PP26	-	-
0237	MECHAS DETONANTES PERFILADAS, FLEXIBLES	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P138	-	-	-
0238	COHETES LANZACABOS	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-
0240	COHETES LANZACABOS	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-
0241	EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO E	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P116	PP61 PP62 PP65	IBC100	B10

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
-	-	-	F-B, S-Z	Categoría 12	Sustancias sensibles utilizadas como detonadores que pueden llegar a ser extremadamente sensibles si pierden su agente humidificante.	0224
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 11	Véase "CARGAS MULTIPLICADORAS CON DETONADOR" en la lista de definiciones del apéndice B.	0225
-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. Explosivos detonantes en masa que se harán más sensibles si pierden sus agentes humidificantes o insensibilizadores. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0226
-	-	-	F-B, S-Z	Categoría 10. "A distancia del" plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0234
-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia del" plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0235
-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia del" plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0236
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "MECHAS DETONANTES PERFILADAS, FLEXIBLES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0237
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "COHETES LANZACABOS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0238
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "COHETES LANZACABOS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0240
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 10. Cuando contengan compuestos amónicos, "a distancia de" los cloratos o percloratos y los explosivos que contengan cloratos y percloratos.	Sustancia. Véase "EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO E" en la lista de definiciones del apéndice B.	0241

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0242	CARGAS PROPULSORAS PARA CAÑONES	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 10	Véase "CARGAS PROPULSORAS PARA CAÑONES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0242
0243	MUNICIONES INCENDIARIAS CON FÓSFORO BLANCO con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.2 H	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08. Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	Véase "MUNICIONES INCENDIARIAS CON FÓSFORO BLANCO con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0243
0244	MUNICIONES INCENDIARIAS CON FÓSFORO BLANCO con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.3 H	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08. Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	Véase "MUNICIONES INCENDIARIAS CON FÓSFORO BLANCO con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0244
0245	MUNICIONES FUMÍGENAS CON FÓSFORO BLANCO con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.2 H	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08. Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	Véase "MUNICIONES FUMÍGENAS CON FÓSFORO BLANCO con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0245
0246	MUNICIONES FUMÍGENAS CON FÓSFORO BLANCO con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.3 H	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08. Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	Véase "MUNICIONES FUMÍGENAS CON FÓSFORO BLANCO con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0246
0247	MUNICIONES INCENDIARIAS que contienen líquidos o geles, con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.3 J	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 04. Si es bajo cubierta, segregadas de los otros explosivos de la misma manera que para la Clase 3.	Véase "MUNICIONES INCENDIARIAS que contienen líquidos o geles, con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0247
0248	ARTEFACTOS ACTIVADOS POR AGUA con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.2 L	4.3	-	274	Ninguna	P144	PP77	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 08. Se recomienda la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	Véase "ARTEFACTOS ACTIVADOS POR AGUA con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0248

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/ envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

0249	ARTEFACTOS ACTIVADOS POR AGUA con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.3 L	4.3	-	274	Ninguna	P144	PP77	-	-
0250	MOTORES COHETE CON LÍQUIDOS HIPERGÓLICOS con o sin carga expulsora	1.3 L	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-
0254	MUNICIONES ILUMINANTES con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-
0255	DETONADORES ELÉCTRICOS para voladuras	1.4 B	-	-	-	Ninguna	P131	-	-	-
0257	ESPOLETAS DETONANTES	1.4 B	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-
0266	OCTOLITA (OCTOL) seca o humidificada con menos de un 15%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o (c)	-	-	-
0267	DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras	1.4 B	-	-	-	Ninguna	P131	PP68	-	-
0268	CARGAS MULTIPLICADORAS CON DETONADOR	1.2 B	-	-	-	Ninguna	P133	PP69	-	-
0271	CARGAS PROPULSORAS	1.1 C	-	-	-	Ninguna	P143	PP76	-	-

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 08. Se recomienda la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	Véase "ARTEFACTOS ACTIVADOS POR AGUA con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0249
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08. Se recomienda la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	Véase "MOTORES COHETE CON LÍQUIDOS HIPERGÓLICOS con o sin carga expulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0250
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "MUNICIONES ILUMINANTES con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0254
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "DETONADORES ELÉCTRICOS para voladuras" en la lista de definiciones del apéndice B.	0255
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "ESPOLETAS DETONANTES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0257
-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. Mezclas de explosivos detonantes en masa.	0266
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "DETONADORES NO ELÉCTRICOS PARA VOLADURAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0267
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS MULTIPLICADORAS CON DETONADOR" en la lista de definiciones del apéndice B.	0268
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS PROPULSORAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0271

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0272	CARGAS PROPULSORAS	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P143	PP76	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	Véase "CARGAS PROPULSORAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0272
0275	CARTUCHOS DE ACCIONAMIENTO	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	Véase "CARTUCHOS DE ACCIONAMIENTO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0275
0276	CARTUCHOS DE ACCIONAMIENTO	1.4 C	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 06	Véase "CARTUCHOS DE ACCIONAMIENTO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0276
0277	CARTUCHOS PARA PERFORACIÓN DE POZOS DE PETRÓLEO	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	Véase "CARTUCHOS PARA PERFORACIÓN DE POZOS DE PETRÓLEO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0277
0278	CARTUCHOS PARA PERFORACIÓN DE POZOS DE PETRÓLEO	1.4 C	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 06	Véase "CARTUCHOS PARA PERFORACIÓN DE POZOS DE PETRÓLEO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0278
0279	CARGAS PROPULSORAS PARA CAÑONES	1.1 C	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 10	Véase "CARGAS PROPULSORAS PARA CAÑONES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0279
0280	MOTORES COHETE	1.1 C	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 03	Véase "MOTORES COHETE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0280
0281	MOTORES COHETE	1.2 C	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 03	Véase "MOTORES COHETE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0281
0282	NITROGUANIDINA (PICRITA) seca o humidificada con menos de un 20%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 10	Sustancia.	0282

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0283	CARGAS MULTIPLICADORAS sin detonador	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P132(a) o (b)	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS MULTIPLICADORAS sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0283
0284	GRANADAS de mano o de fusil, con carga explosiva	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "GRANADAS de mano o de fusil, con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0284
0285	GRANADAS de mano o de fusil, con carga explosiva	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 07	Véase "GRANADAS de mano o de fusil, con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0285
0286	CABEZAS DE COMBATE PARA COHETES, con carga explosiva	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "CABEZAS DE COMBATE PARA COHETES con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0286
0287	CABEZAS DE COMBATE PARA COHETES, con carga explosiva	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "CABEZAS DE COMBATE PARA COHETES con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0287
0288	MECHAS DETONANTES PERFILADAS, FLEXIBLES	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P138	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "MECHAS DETONANTES PERFILADAS, FLEXIBLES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0288
0289	MECHA DETONANTE flexible	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P139	PP71 PP72	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "MECHA DETONANTE flexible" en la lista de definiciones del apéndice B.	0289
0290	MECHA DETONANTE con envoltura metálica	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P139	PP71	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "MECHA DETONANTE con envoltura metálica" en la lista de definiciones del apéndice B.	0290
0291	BOMBAS con carga explosiva	1.2 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "BOMBAS con carga explosiva(1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0291
0292	GRANADAS de mano o de fusil, con carga explosiva	1.1 F	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "GRANADAS de mano o de fusil, con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0292

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/ envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0293	GRANADAS de mano o de fusil, con carga explosiva	1.2 F	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "GRANADAS de mano o de fusil, con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0293
0294	MINAS con carga explosiva	1.2 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "MINAS con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0294
0295	COHETES con carga explosiva	1.2 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "COHETES con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0295
0296	CARGAS EXPLOSIVAS PARA SONDEOS	1.1 F	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS PARA SONDEOS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0296
0297	MUNICIONES ILUMINANTES con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "MUNICIONES ILUMINANTES con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0297
0299	BOMBAS DE ILUMINACIÓN PARA FOTOGRAFÍA	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "BOMBAS DE ILUMINACIÓN PARA FOTOGRAFÍA (3)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0299
0300	MUNICIONES INCENDIARIAS con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "MUNICIONES INCENDIARIAS con o sin carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0300
0301	MUNICIONES LACRIMÓGENAS con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora	1.4 G	6.1/8	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-Z	Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Categoría 04 para proyectiles o cartuchos para cañones, morteros y otras armas; o Categoría 08 para las demás municiones. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	Véase "MUNICIONES LACRIMÓGENAS con carga iniciadora, carga expulsora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0301

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

0303	MUNICIONES FUMÍGENAS con o sin carga iniciadora, carga explosora o carga propulsora				204	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-
0305	PÓLVORA DE DESTELLOS	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P113	PP49	-	-
0306	TRAZADORES PARA MUNICIONES	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P133	PP69	-	-
0312	CARTUCHOS DE SEÑALES	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-
0313	SEÑALES FUMÍGENAS	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-
0314	INFLAMADORES	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P142	-	-	-
0315	INFLAMADORES	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P142	-	-	-
0316	ESPOLETAS DE IGNICIÓN	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-
0317	ESPOLETAS DE IGNICIÓN	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

-	-	-	F-B, S-X	Se recomienda siempre la estiba en cubierta. Categoría 04 para proyectiles o cartuchos para cañones, morteros y otras armas; o Categoría 08 para las demás municiones. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	Véase "MUNICIONES FUMÍGENAS con o sin carga iniciadora, carga explosora o carga propulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0303
-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 15	Sustancia. La pólvora de destellos es una sustancia pirotécnica muy sensible al frotaamiento, a las chispas y a las descargas electrostáticas	0305
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "TRAZADORES PARA MUNICIONES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0306
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "CARTUCHOS DE SEÑALES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0312
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "SEÑALES FUMÍGENAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0313
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "INFLAMADORES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0314
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "INFLAMADORES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0315
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "ESPOLETAS DE IGNICIÓN" en la lista de definiciones del apéndice B.	0316
-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "ESPOLETAS DE IGNICIÓN" en la lista de definiciones del apéndice B.	0317

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				FEM (15)
0328	CARTUCHOS PARA ARMAS, CON PROYECTIL INERTE	1.2 C	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS, CON PROYECTIL INERTE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0328	
0329	TORPEDOS con carga explosiva	1.1 E	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "TORPEDOS con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0329	
0330	TORPEDOS con carga explosiva	1.1 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "TORPEDOS con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0330	
0331	EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO B (AGENTE PARA VOLADURAS, TIPO B)	1.5 D	-	-	-	Ninguna	P116	PP61 PP62 PP64 PP65	IBC100	-	-	T1	TP1 TP17 TP32	F-B, S-Y	Categoría 10. Cuando contengan compuestos amónicos, "a distancia de" los cloratos o percloratos y los explosivos que contengan cloratos y percloratos.	Sustancia. Véase "EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO B" en la lista de definiciones del apéndice B.	0331
0332	EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO E (AGENTE PARA VOLADURAS, TIPO E)	1.5 D	-	-	-	Ninguna	P116	PP61 PP62 PP65	IBC100	-	-	T1	TP1 TP17 TP32	F-B, S-Y	Categoría 10. Cuando contengan compuestos amónicos, "a distancia de" los cloratos o percloratos y los explosivos que contengan cloratos y percloratos.	Sustancia. Véase "EXPLOSIVO PARA VOLADURAS, TIPO E" en la lista de definiciones del apéndice B.	0332
0333	ARTIFICIOS DE PIROTECNIA	1.1 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Objetos pirotécnicos concebidos para fines de entretenimiento.	0333	
0334	ARTIFICIOS DE PIROTECNIA	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Objetos pirotécnicos concebidos para fines de entretenimiento.	0334	
0335	ARTIFICIOS DE PIROTECNIA	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Objetos pirotécnicos concebidos para fines de entretenimiento.	0335	
0336	ARTIFICIOS DE PIROTECNIA	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Objetos pirotécnicos concebidos para fines de entretenimiento.	0336	
0337	ARTIFICIOS DE PIROTECNIA	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Objetos pirotécnicos concebidos para fines de entretenimiento.	0337	

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0338	CARTUCHOS PARA ARMAS, DE FOGUEO o CARTUCHOS PARA ARMAS DE PEQUEÑO CALIBRE, DE FOGUEO	1.4 C	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS, DE FOGUEO" o "CARTUCHOS PARA ARMAS DE PEQUEÑO CALIBRE, DE FOGUEO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0338
0339	CARTUCHOS PARA ARMAS, CON PROYECTIL INERTE o CARTUCHOS PARA ARMAS DE PEQUEÑO CALIBRE	1.4 C	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS, CON PROYECTIL INERTE" o "CARTUCHOS PARA ARMAS DE PEQUEÑO CALIBRE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0339
0340	NITROCELULOSA seca o humidificada con menos de un 25%, en masa, de agua o alcohol	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a) o (b)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 13. Para los recipientes es necesario revestimiento no metálico.	Sustancia.	0340
0341	NITROCELULOSA sin modificar o plastificada con menos de un 18%, en masa, de plastificante	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 13. Para los recipientes es necesario revestimiento no metálico.	Sustancia.	0341
0342	NITROCELULOSA HUMIDIFICADA con no menos de un 25%, en masa, de alcohol	1.3 C	-	-	105	Ninguna	P114(a)	PP43	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0342
0343	NITROCELULOSA PLASTIFICADA con no menos de un 18%, en masa, de plastificante	1.3 C	-	-	105	Ninguna	P111	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0343
0344	PROYECTILES con carga explosiva	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "PROYECTILES con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0344
0345	PROYECTILES inertes, con trazador	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 01	Véase "PROYECTILES inertes, con trazador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0345
0346	PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0346
0347	PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0347

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0348	CARTUCHOS PARA ARMAS con carga explosiva	1.4 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 08	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS con carga explosiva (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0348
0349	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.4 S	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 05	-	0349
0350	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.4 B	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 06	-	0350
0351	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.4 C	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 06	-	0351
0352	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.4 D	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 06	-	0352
0353	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.4 G	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 06	-	0353
0354	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.1 L Véase SP943	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 08. Se recomienda la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	-	0354
0355	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.2 L Véase SP943	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 08. Se recomienda la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	-	0355
0356	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.3 L Véase SP943	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 08. Se recomienda la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	-	0356

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0357	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.1 L	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 08. Se recomienda la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	-	0357
0358	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.2 L	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 08. Se recomienda la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	-	0358
0359	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.3 L	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 08. Se recomienda la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	-	0359
0360	CONJUNTOS DE DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras	1.1 B	-	-	-	Ninguna	P131	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 11	Véase "CONJUNTOS DE DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras" en la lista de definiciones del apéndice B.	0360
0361	CONJUNTOS DE DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras	1.4 B	-	-	-	Ninguna	P131	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "CONJUNTOS DE DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras" en la lista de definiciones del apéndice B.	0361
0362	MUNICIONES DE EJERCICIOS	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "MUNICIONES DE EJERCICIOS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0362
0363	MUNICIONES DE PRUEBA	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "MUNICIONES DE PRUEBA" en la lista de definiciones del apéndice B.	0363
0364	DETONADORES PARA MUNICIONES	1.2 B	-	-	-	Ninguna	P133	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 11	Véase "DETONADORES PARA MUNICIONES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0364
0365	DETONADORES PARA MUNICIONES	1.4 B	-	-	-	Ninguna	P133	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "DETONADORES PARA MUNICIONES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0365

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

0366	DETONADORES PARA MUNICIONES	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P133	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "DETONADORES PARA MUNICIONES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0366
0367	ESPOLETAS DETONANTES	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "ESPOLETAS DETONANTES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0367
0368	ESPOLETAS DE IGNICIÓN	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "ESPOLETAS DE IGNICIÓN" en la lista de definiciones del apéndice B.	0368
0369	CABEZAS DE COMBATE PARA COHETES con carga explosiva	1.1 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "CABEZAS DE COMBATE PARA COHETES con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0369
0370	CABEZAS DE COMBATE PARA COHETES con carga iniciadora o carga expulsora	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "CABEZAS DE COMBATE PARA COHETES con carga iniciadora o carga expulsora (1)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0370
0371	CABEZAS DE COMBATE PARA COHETES con carga iniciadora o carga expulsora	1.4 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "CABEZAS DE COMBATE PARA COHETES con carga iniciadora o carga expulsora (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0371
0372	GRANADAS DE EJERCICIOS de mano o de fusil	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "GRANADAS DE EJERCICIOS de mano o de fusil" en la lista de definiciones del apéndice B.	0372
0373	ARTIFICIOS MANUALES DE PIROTECNIA PARA SEÑALES	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "ARTIFICIOS MANUALES DE PIROTECNIA PARA SEÑALES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0373
0374	CARGAS EXPLOSIVAS PARA SONDEOS	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS PARA SONDEOS (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0374
0375	CARGAS EXPLOSIVAS PARA SONDEOS	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS PARA SONDEOS (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0375

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0376	CEBOS TUBULARES	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P133	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "CEBOS TUBULARES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0376
0377	CEBOS DEL TIPO DE CÁPSULA	1.1 B	-	-	-	Ninguna	P133	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 11	Véase "CEBOS DEL TIPO DE CÁPSULA" en la lista de definiciones del apéndice B.	0377
0378	CEBOS DEL TIPO DE CÁPSULA	1.4 B	-	-	-	Ninguna	P133	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "CEBOS DEL TIPO DE CÁPSULA" en la lista de definiciones del apéndice B.	0378
0379	VAINAS DE CARTUCHOS VACÍAS, CON CEBO	1.4 C	-	-	-	Ninguna	P136	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "VAINAS DE CARTUCHOS VACÍAS, CON CEBO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0379
0380	OBJETOS PIROFÓRICOS	1.2 L	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08. Se recomienda la estiba en cubierta. Se utilizarán unidades de transporte de acero, que impidan fuga de contenido, para la estiba en cubierta a bordo de un buque de carga. Cuando se exija la estiba especial bajo cubierta, véase 7.1.7.1.7.	Véase "OBJETOS PIROFÓRICOS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0380
0381	CARTUCHOS DE ACCIONAMIENTO	1.2 C	-	-	-	Ninguna	P134 LP102	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARTUCHOS DE ACCIONAMIENTO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0381
0382	COMPONENTES DE TREN EXPLOSIVO, N.E.P.	1.2 B	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 11	Objetos que contienen un explosivo destinado a transmitir la detonación o la deflagración en un tren explosivo.	0382
0383	COMPONENTES DE TREN EXPLOSIVO, N.E.P.	1.4 B	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Objetos que contienen un explosivo destinado a transmitir la detonación o la deflagración en un tren explosivo.	0383
0384	COMPONENTES DE TREN EXPLOSIVO, N.E.P.	1.4 S	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Objetos que contienen un explosivo destinado a transmitir la detonación o la deflagración en un tren explosivo.	0384
0385	5-NITROBENZOTRIAZOL	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0385

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0386	ÁCIDO TRINITROBENCENOSULFÓNICO	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	PP26	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia del" plomo y sus compuestos.	Sustancia.	0386
0387	TRINITROFLUORENONA	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0387
0388	TRINITROTOLUENO (TNT) Y TRINITROBENCENO EN MEZCLA o TRINITROTOLUENO (TNT) Y HEXANITROESTILBENO EN MEZCLA	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0388
0389	TRINITROTOLUENO (TNT) EN MEZCLAS QUE CONTIENEN TRINITROBENCENO Y HEXANITROESTILBENO	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0389
0390	TRITONAL	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	El tritonal es una sustancia compuesta de trinitrotolueno (TNT) mezclado con aluminio.	0390
0391	CICLOTRIMETILENTRINITRAMINA (CICLONITA) (HEXÓGENO) (RDX) Y CICLOTETRAMETILENTRINITRAMINA (HMX) (OCTÓGENO) EN MEZCLA HUMIDIFICADA con no menos de un 15%, en masa, de agua o CICLOTRIMETILENTRINITRAMINA (CICLONITA) (HEXÓGENO) (RDX) Y CICLOTETRAMETILENTRINITRAMINA (HMX) (OCTÓGENO) EN MEZCLA INSENSIBILIZADA con no menos de un 10%, en masa, de flemador	1.1 D	-	-	266	Ninguna	P112(a) o (b)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. Explosivos detonantes en masa que se harán más sensibles si pierden sus agentes humidificantes o insensibilizadores. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0391
0392	HEXANITROESTILBENO	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. Explosivo detonante en masa.	0392
0393	HEXOTONAL	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. Explosivo detonante en masa.	0393
0394	TRINITORRESORCINOL (TRINITORRESORCINA) (ÁCIDO ESTÍFICO) HUMIDIFICADO con no menos de un 20%, en masa, de agua o de una mezcla de alcohol y agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a)	PP26	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia del" plomo y sus compuestos.	Sustancia. Explosivo detonante en masa.	0394

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0395	MOTORES COHETE DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO	1.2 J	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 04. "Separado de" la división 1.4 y "separado longitudinalmente por todo un compartimiento intermedio o toda una bodega intermedia de" las divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 y 1.6, salvo de los explosivos del grupo de compatibilidad J.	Véase "MOTORES COHETE DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0395
0396	MOTORES COHETE DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO	1.3 J	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 04. "Separado de" la división 1.4 y "separado longitudinalmente por todo un compartimiento intermedio o toda una bodega intermedia de" las divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 y 1.6, salvo de los explosivos del grupo de compatibilidad J.	Véase "MOTORES COHETE DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0396
0397	COHETES DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO con carga explosiva	1.1 J	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 04. "Separado de" la división 1.4 y "separado longitudinalmente por todo un compartimiento intermedio o toda una bodega intermedia de" las divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 y 1.6, salvo de los explosivos del grupo de compatibilidad J.	Véase "COHETES DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO con carga explosiva" en la lista de definiciones del apéndice B.	0397
0398	COHETES DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO con carga explosiva	1.2 J	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 04. "Separado de" la división 1.4 y "separado longitudinalmente por todo un compartimiento intermedio o toda una bodega intermedia de" las divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 y 1.6, salvo de los explosivos del grupo de compatibilidad J.	Véase "COHETES DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO con carga explosiva" en la lista de definiciones del apéndice B.	0398
0399	BOMBAS DE LÍQUIDO INFLAMABLE y carga explosiva	1.1 J	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 04. "Separado de" la división 1.4 y "separado longitudinalmente por todo un compartimiento intermedio o toda una bodega intermedia de" las divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 y 1.6, salvo de los explosivos del grupo de compatibilidad J.	Véase "BOMBAS CON LÍQUIDO INFLAMABLE y carga explosiva" en la lista de definiciones del apéndice B.	0399
0400	BOMBAS DE LÍQUIDO INFLAMABLE y carga explosiva	1.2 J	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 04. "Separado de" la división 1.4 y "separado longitudinalmente por todo un compartimiento intermedio o toda una bodega intermedia de" las divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 y 1.6, salvo de los explosivos del grupo de compatibilidad J.	Véase "BOMBAS CON LÍQUIDO INFLAMABLE y carga explosiva" en la lista de definiciones del apéndice B.	0400
0401	SULFURO DE DÍPICRILLO seco o humidificado con menos de un 10%, en masa, de agua	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(a), (b) o c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0401

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0402	PERCLORATO AMÓNICO	1.1 D	-	-	152	Ninguna	P112 (b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10. "A distancia de" los explosivos que contengan cloratos o percloratos	Sustancia.	0402
0403	BENGALAS AÉREAS	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "BENGALAS AÉREAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0403
0404	BENGALAS AÉREAS	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "BENGALAS AÉREAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0404
0405	CARTUCHOS DE SEÑALES	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "CARTUCHOS DE SEÑALES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0405
0406	DINITROSOBENCENO	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P114(b)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0406
0407	ÁCIDO TETRAZOL-1-ACÉTICO	1.4 C	-	-	-	Ninguna	P114(b)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 09	Sustancia.	0407
0408	ESPOLETAS DETONANTES con dispositivos de protección	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "ESPOLETAS DETONANTES con dispositivos de protección" en la lista de definiciones del apéndice B.	0408
0409	ESPOLETAS DETONANTES con dispositivos de protección	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "ESPOLETAS DETONANTES con dispositivos de protección" en la lista de definiciones del apéndice B.	0409
0410	ESPOLETAS DETONANTES con dispositivos de protección	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P141	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "ESPOLETAS DETONANTES con dispositivos de protección" en la lista de definiciones del apéndice B.	0410
0411	TETRANITRATO DE PENTAERITRITA (TETRANITRATO DE PENTAERITRITOL; TNPE) con no menos de un 7% en masa, de cera	1.1 D	-	-	131	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0411

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0412	CARTUCHOS PARA ARMAS con carga explosiva	1.4 E	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS con carga explosiva (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0412
0413	CARTUCHOS PARA ARMAS, DE FOGUEO	1.2 C	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS, DE FOGUEO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0413
0414	CARGAS PROPULSORAS PARA CAÑONES	1.2 C	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 10	Véase "CARGAS PROPULSORAS PARA CAÑONES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0414
0415	CARGAS PROPULSORAS	1.2 C	-	-	-	Ninguna	P143	PP76	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS PROPULSORAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0415
0417	CARTUCHOS PARA ARMAS, CON PROYECTIL INERTE o CARTUCHOS PARA ARMAS DE PEQUEÑO CALIBRE	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "CARTUCHOS PARA ARMAS, CON PROYECTIL INERTE" o "CARTUCHOS PARA ARMAS DE PEQUEÑO CALIBRE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0417
0418	BENGALAS DE SUPERFICIE	1.1 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "BENGALAS DE SUPERFICIE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0418
0419	BENGALAS DE SUPERFICIE	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "BENGALAS DE SUPERFICIE" en la lista de definiciones del apéndice B.	0419
0420	BENGALAS AÉREAS	1.1 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "BENGALAS AÉREAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0420
0421	BENGALAS AÉREAS	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "BENGALAS AÉREAS" en la lista de definiciones del apéndice B.	0421
0424	PROYECTILES inertes, con trazador	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "PROYECTILES inertes con trazador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0424

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0425	PROYECTILES inertes, con trazador	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "PROYECTILES inertes con trazador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0425
0426	PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora	1.2 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0426
0427	PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora	1.4 F	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 08	Véase "PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora (2)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0427
0428	OBJETOS PIROTÉCNICOS para usos técnicos	1.1 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "OBJETOS PIROTÉCNICOS para usos técnicos" en la lista de definiciones del apéndice B.	0428
0429	OBJETOS PIROTÉCNICOS para usos técnicos	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "OBJETOS PIROTÉCNICOS para usos técnicos" en la lista de definiciones del apéndice B.	0429
0430	OBJETOS PIROTÉCNICOS para usos técnicos	1.3 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "OBJETOS PIROTÉCNICOS para usos técnicos" en la lista de definiciones del apéndice B.	0430
0431	OBJETOS PIROTÉCNICOS para usos técnicos	1.4 G	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "OBJETOS PIROTÉCNICOS para usos técnicos" en la lista de definiciones del apéndice B.	0431
0432	OBJETOS PIROTÉCNICOS para usos técnicos	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P135	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "OBJETOS PIROTÉCNICOS para usos técnicos" en la lista de definiciones del apéndice B.	0432
0433	GALLETA DE PÓLVORA (PÓLVORA EN PASTA) HUMIDIFICADA con no menos de un 17%, en masa, de alcohol	1.1 C	-	-	266	Ninguna	P111	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia consistente en nitrocelulosa impregnada con no más de un 60% de nitroglicerina o de otros nitratos orgánicos líquidos o mezcla de éstos. Esta sustancia, con un contenido de alcohol, agua o flemador inferior al especificado, no se transportará a menos que se cuente con la aprobación expresa de la autoridad competente.	0433
0434	PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora	1.2 G	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora (3)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0434

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
0435	PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora 1.4 G		-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "PROYECTILES con carga iniciadora o con carga expulsora (3)" en la lista de definiciones del apéndice B.	0435
0436	COHETES con carga expulsora	1.2 C	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "COHETES con carga expulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0436
0437	COHETES con carga expulsora	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "COHETES con carga expulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0437
0438	COHETES con carga expulsora	1.4 C	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "COHETES con carga expulsora" en la lista de definiciones del apéndice B.	0438
0439	CARGAS HUECAS sin detonador	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P137	PP70	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS HUECAS sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0439
0440	CARGAS HUECAS sin detonador	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P137	PP70	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "CARGAS HUECAS sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0440
0441	CARGAS HUECAS sin detonador	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P137	PP70	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "CARGAS HUECAS sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0441
0442	CARGAS EXPLOSIVAS PARA USOS CIVILES sin detonador	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P137	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS PARA USOS CIVILES sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0442
0443	CARGAS EXPLOSIVAS PARA USOS CIVILES sin detonador	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P137	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 07	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS PARA USOS CIVILES sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0443
0444	CARGAS EXPLOSIVAS PARA USOS CIVILES sin detonador	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P137	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS PARA USOS CIVILES sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B.	0444

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

0445 CARGAS EXPLOSIVAS PARA USOS CIVILES sin detonador 1.4 S - - - Ninguna P137 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 05 Véase "CARGAS EXPLOSIVAS PARA USOS CIVILES sin detonador" en la lista de definiciones del apéndice B. 0445

0446 VAINAS COMBUSTIBLES VACÍAS, SIN CEBO 1.4 C - - - Ninguna P136 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 06 Véase "VAINAS COMBUSTIBLES VACÍAS, SIN CEBO" en la lista de definiciones del apéndice B. 0446

0447 VAINAS COMBUSTIBLES VACÍAS, SIN CEBO 1.3 C - - - Ninguna P136 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 07 Véase "VAINAS COMBUSTIBLES VACÍAS, SIN CEBO" en la lista de definiciones del apéndice B. 0447

0448 ÁCIDO 5-MERCAPTOTETRAZOL-1-ACÉTICO 1.4 C - - - Ninguna P114(b) - - -

- - - F-B, S-Y Categoría 09 Sustancia. 0448

0449 TORPEDOS DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO con o sin carga explosiva 1.1 J - - - Ninguna P101 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 04. "Separado de" la división 1.4 y "separado longitudinalmente por todo un compartimiento intermedio o toda una bodega intermedia de" las divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 y 1.6, salvo de los explosivos del grupo de compatibilidad J. Véase "TORPEDOS DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO, con o sin carga explosiva" en la lista de definiciones del apéndice B. 0449

0450 TORPEDOS DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO con cabeza inerte 1.3 J - - - Ninguna P101 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 04. "Separado de" la división 1.4 y "separado longitudinalmente por todo un compartimiento intermedio o toda una bodega intermedia de" las divisiones 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 y 1.6, salvo de los explosivos del grupo de compatibilidad J. Véase "TORPEDOS DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO, con cabeza inerte" en la lista de definiciones del apéndice B. 0450

0451 TORPEDOS con carga explosiva 1.1 D - - - Ninguna P130 LP101 PP67 L1 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 03 Véase "TORPEDOS con carga explosiva (3)" en la lista de definiciones del apéndice B. 0451

0452 GRANADAS DE EJERCICIOS de mano o de fusil 1.4 G - - - Ninguna P141 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 06 Véase "GRANADAS DE EJERCICIOS de mano o de fusil" en la lista de definiciones del apéndice B. 0452

0453 COHETES LANZACABOS 1.4 G - - - Ninguna P130 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 06 Véase "COHETES LANZACABOS" en la lista de definiciones del apéndice B. 0453

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0454	INFLAMADORES	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P142	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 05	Véase "INFLAMADORES" en la lista de definiciones del apéndice B.	0454
0455	DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P131	PP68	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 05	Véase "DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras" en la lista de definiciones del apéndice B.	0455
0456	DETONADORES ELÉCTRICOS para voladuras	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P131	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 05	Véase "DETONADORES ELÉCTRICOS para voladuras" en la lista de definiciones del apéndice B.	0456
0457	CARGAS EXPLOSIVAS CON AGLUTINANTE PLÁSTICO	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS CON AGLUTINANTE PLÁSTICO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0457
0458	CARGAS EXPLOSIVAS CON AGLUTINANTE PLÁSTICO	1.2 D	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS CON AGLUTINANTE PLÁSTICO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0458
0459	CARGAS EXPLOSIVAS CON AGLUTINANTE PLÁSTICO	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 06	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS CON AGLUTINANTE PLÁSTICO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0459
0460	CARGAS EXPLOSIVAS CON AGLUTINANTE PLÁSTICO	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P130	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 05	Véase "CARGAS EXPLOSIVAS CON AGLUTINANTE PLÁSTICO" en la lista de definiciones del apéndice B.	0460
0461	COMPONENTES DE TREN EXPLOSIVO, N.E.P.	1.1 B	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 11	Objetos que contienen un explosivo destinado a transmitir la detonación o la deflagración en un tren explosivo.	0461
0462	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.1 C	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	-	0462
0463	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.1 D	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	-	0463

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0464	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.1 E	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	-	0464
0465	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.1 F	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 08	-	0465
0466	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.2 C	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	-	0466
0467	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.2 D	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	-	0467
0468	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.2 E	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	-	0468
0469	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.2 F	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 08	-	0469
0470	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.3 C	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 07	-	0470
0471	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.4 E	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 06	-	0471
0472	OBJETOS EXPLOSIVOS, N.E.P.	1.4 F	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-X Categoría 08	-	0472
0473	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.1 A	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 12	-	0473

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0474	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.1 C	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 10	-	0474
0475	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.1 D	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 10	-	0475
0476	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.1 G	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 08	-	0476
0477	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.3 C	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 10	-	0477
0478	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.3 G	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 08	-	0478
0479	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.4 C	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 09	-	0479
0480	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.4 D	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 09	-	0480
0481	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P.	1.4 S	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 05	-	0481
0482	SUSTANCIAS EXPLOSIVAS MUY INSENSIBLES, N.E.P. (SUSTANCIAS EMI, N.E.P.)	1.5 D	-	-	178 274	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 10	-	0482
0483	CICLOTTRIMETILENTRINITRAMINA (CICLONITA) (HEXÓGENO) (RDX) INSENSIBILIZADA	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	-	F-B, S-Y Categoría 10	Sustancia. Explosivos detonantes en masa que se harán más sensibles si pierden sus agentes humidificantes o insensibilizadores.	0483

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

0484 CICLOTETRAMETILENTETRANITRAMINA (HMX) (OCTÓGENO) INSENSIBILIZADA 1.1 D - - - Ninguna P112(b) - - -

- - - F-B, S-Y Categoría 10 Sustancia. Explosivos detonantes en masa que se harán más sensibles si pierden sus agentes humidificantes o insensibilizadores. 0484

0485 SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, N.E.P. 1.4 G - - 178 274 Ninguna P101 - - -

- - - F-B, S-Y Categoría 08 - 0485

0486 OBJETOS EXPLOSIVOS SUMAMENTE INSENSIBLES 1.6 N - - - Ninguna P101 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 07 Véase "OBJETOS EXPLOSIVOS SUMAMENTE INSENSIBLES" en la lista de definiciones del apéndice B. 0486

0487 SEÑALES FUMÍGENAS 1.3 G - - - Ninguna P135 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 07 Véase "SEÑALES FUMÍGENAS" en la lista de definiciones del apéndice B. 0487

0488 MUNICIONES DE EJERCICIOS 1.3 G - - - Ninguna P130 LP101 PP67 L1 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 03 Véase "MUNICIONES DE PRUEBA" en la lista de definiciones del apéndice B. 0488

0489 DINITROGLICOLURILO (DINGU) 1.1 D - - - Ninguna P112(b) - - -

- - - F-B, S-Y Categoría 10 Sustancia. 0489

0490 NITROTRIAZOLONA (NTO) 1.1 D - - - Ninguna P112(b) - - -

- - - F-B, S-Y Categoría 10 Sustancia. 0490

0491 CARGAS PROPULSORAS 1.4 C - - - Ninguna P143 PP76 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 06 Véase "CARGAS PROPULSORAS" en la lista de definiciones del apéndice B. 0491

0492 PETARDOS DE SEÑALES PARA FERROCARRILES 1.3 G - - - Ninguna P135 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 07 Véase "PETARDOS DE SEÑALES PARA FERROCARRILES" en la lista de definiciones del apéndice B. 0492

0493 PETARDOS DE SEÑALES PARA FERROCARRILES 1.4 G - - - Ninguna P135 - - -

- - - F-B, S-X Categoría 06 Véase "PETARDOS DE SEÑALES PARA FERROCARRILES" en la lista de definiciones del apéndice B. 0493

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
0494	DISPOSITIVOS PORTADORES DE CARGAS HUECAS PARA PERFORACIÓN POR CHORRO en pozos de petróleo, sin detonador	1.4 D	-	-	-	Ninguna	P101	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 06	Objetos consistentes en un tubo de acero o una banda metálica que contienen cargas huecas conectadas entre sí por el cordón detonante sin medios de iniciación.	0494
0495	PROPULSANTE LÍQUIDO	1.3 C	-	-	224	Ninguna	P115	PP53 PP54 PP57 PP58	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancias consistentes en un explosivo líquido deflagrante utilizado como propulsante.	0495
0496	OCTONAL	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(b) o (c)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia. Mezclas de explosivos detonantes en masa.	0496
0497	PROPULSANTE LÍQUIDO	1.1 C	-	-	224	Ninguna	P115	PP53 PP54 PP57 PP58	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancias consistentes en un explosivo líquido deflagrante utilizado como propulsante.	0497
0498	PROPULSANTE SÓLIDO	1.1 C	-	-	-	Ninguna	P114(b)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 13. Para la estiba en cubierta es necesario revestimiento no metálico si no va en bultos cerrados estancos a los pulverulentos. Categoría 10 cuando vaya en bultos eficazmente cerrados estancos a los pulverulentos. Para los recipientes es necesario revestimiento no metálico.	Sustancias consistentes en un explosivo sólido deflagrante utilizadas como propulsante.	0498
0499	PROPULSANTE SÓLIDO	1.3 C	-	-	-	Ninguna	P114(b)	-	-	-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 13. Para la estiba en cubierta es necesario revestimiento no metálico si no va en bultos cerrados estancos a los pulverulentos. Categoría 10 cuando vaya en bultos eficazmente cerrados estancos a los pulverulentos. Para los recipientes es necesario revestimiento no metálico.	Sustancias consistentes en un explosivo sólido deflagrante utilizadas como propulsante.	0499
0500	CONJUNTOS DE DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras	1.4 S	-	-	-	Ninguna	P131	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 05	Véase "CONJUNTOS DE DETONADORES NO ELÉCTRICOS para voladuras" en la lista de definiciones del apéndice B.	0500
0501	PROPULSOR SÓLIDO	1.4 C	-	-	-	Ninguna	P114(b)	-	-	-	-	-	F-B, S-X	Categoría 09	Sustancias consistentes en un detonante sólido utilizadas como propulsante.	0501

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

0502	COHETES con cabeza inerte	1.2 C	-	-	-	Ninguna	P130 LP101	PP67 L1	-	-
------	---------------------------	-------	---	---	---	---------	---------------	------------	---	---

0503	INFLADORES DE BOLSAS NEUMÁTICAS o MÓDULOS DE BOLSAS NEUMÁTICAS o PRETENSORES DE CINTURONES DE SEGURIDAD	1.4 G	-	-	235 289	Ninguna	P135	-	-	-
------	---	-------	---	---	------------	---------	------	---	---	---

0504	1H-TETRAZOL	1.1 D	-	-	-	Ninguna	P112(c)	PP48	-	-
------	-------------	-------	---	---	---	---------	---------	------	---	---

1001	ACETILENO DISUELTO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-
------	--------------------	-----	---	---	---	---------	------	---	---	---

1002	AIRE COMPRIMIDO	2.2	-	-	292	120 ml	P200	-	-	-
------	-----------------	-----	---	---	-----	--------	------	---	---	---

1003	AIRE LÍQUIDO REFRIGERADO	2.2	5,1	-	-	Ninguna	P203	-	-	-
------	--------------------------	-----	-----	---	---	---------	------	---	---	---

1005	AMONIACO ANHIDRO	2.3	8	-	23	Ninguna	P200	-	-	-
------	------------------	-----	---	---	----	---------	------	---	---	---

1006	ARGÓN COMPRIMIDO	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-
------	------------------	-----	---	---	---	--------	------	---	---	---

1008	TRIFLUORURO DE BORO	2.3	8	-	-	Ninguna	P200	-	-	-
------	---------------------	-----	---	---	---	---------	------	---	---	---

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

-	-	-	F-B, S-X	Categoría 03	Véase "COHETES con cabeza inerte" en la lista de definiciones del apéndice B.	0502
---	---	---	----------	--------------	---	------

-	-	-	F-B, S-X	Categoría 02	Véase "INFLADORES DE BOLSAS NEUMÁTICAS o MÓDULOS DE BOLSAS NEUMÁTICAS o PRETENSORES DE CINTURONES DE SEGURIDAD " en la lista de definiciones del apéndice B.	0503
---	---	---	----------	--------------	--	------

-	-	-	F-B, S-Y	Categoría 10	Sustancia.	0504
---	---	---	----------	--------------	------------	------

-	-	-	F-D , S-U	Categoría D. Resguárdese del calor radiante. Apartado de los lugares habitables. "Separado del" cloro.	Gas inflamable, con un ligero olor. Límites de explosividad: 2,1% a 80%. Más ligero que el aire (0,907). Se evitarán su brusca manipulación y su exposición al calor, dado que su brusca manipulación o su calentamiento pueden dar por resultado una explosión retardada. Las botellas de gas vacías deben ser transportadas con las mismas precauciones que las llenas.	1001
---	---	---	---------------------------------	--	---	------

-	-	-	F-C, S-V	Categoría A	Gas no inflamable.	1002
---	---	---	----------	-------------	--------------------	------

-	T75	TP5 TP22	F-C , S-W	Categoría D.	Gas no inflamable, licuado. Poderoso agente comburente. Las mezclas de aire líquido con materias combustibles o aceites pueden explotar. Puede provocar la ignición de materias orgánicas.	1003
---	-----	-------------	----------------------	--------------	--	------

-	T50	-	F-C, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables. "Separado del" cloro y de los ácidos.	Gas tóxico y corrosivo, no inflamable, licuado, con un olor acre. Más ligero que el aire (0,6). Sumamente irritante para la piel, los ojos y las mucosas. Sofocante en bajas concentraciones. Aun cuando esta sustancia es inflamable, no entraña riesgo de inflamabilidad sino en condiciones de violento incendio en espacios cerrados. Reacciona violentamente con los ácidos.	1005
---	-----	---	----------	--	---	------

-	-	-	F-C, S-V	Categoría A	Gas inerte. Más pesado que el aire (1,4).	1006
---	---	---	----------	-------------	---	------

-	-	-	F-C, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico y corrosivo, no inflamable. Forma densos humos blancos corrosivos si está expuesto al aire húmedo. Reacciona violentamente con el agua desprendiendo fluoruro de hidrógeno, gas irritante y corrosivo que se hace visible en forma de humos blancos. Sumamente corrosivo para el vidrio y para la mayoría de los metales en presencia de humedad. Mucho más pesado que el aire (2,35). Sumamente irritante para la piel, los ojos y las mucosas.	1008
---	---	---	----------	--	---	------

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				FEm (15)
1009	BROMOTRIFLUOROMETANO (GAS REFRIGERANTE R 13B1)	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-	-	-	T50	-	F-C, S-V Categoría A	Gas no inflamable, licuado, con un ligero olor. Mucho más pesado que el aire (5,2).	1009
1010	BUTADIENOS ESTABILIZADOS o BUTADIENOS Y MEZCLA DE HIDROCARBUROS ESTABILIZADA, que contengan más del 40% de butadienos	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	T50	-	F-D, S-U Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable, licuado, con un olor desagradable. Límites de explosividad: 2% a 12%. Más pesado que el aire (1,84).	1010
1011	BUTANO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	T50	-	F-D, S-U Categoría E. Apartado de los lugares habitables.	Hidrocarburo gaseoso inflamable. Límites de explosividad: 1,8% a 8,4%. Más pesado que el aire (2,11).	1011
1012	BUTILENO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	T50	-	F-D, S-U Categoría E. Apartado de los lugares habitables.	Hidrocarburo gaseoso inflamable. Límites de explosividad: 1,6% a 10%. Más pesado que el aire (2,0).	1012
1013	DIÓXIDO DE CARBONO	2.2	-	-	911	120 ml	P200	-	-	-	-	-	-	-	F-C, S-V Categoría A	Gas no inflamable, licuado. Más pesado que el aire (1,5). No puede permanecer en estado líquido a temperaturas superiores a 31°C.	1013
1014	DIÓXIDO DE CARBONO Y OXÍGENO, COMPRIMIDOS, EN MEZCLA	2.2	5.1	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	-	-	F-C , S-W Categoría A	Gas no inflamable e inodoro. Agente comburente. Activa la combustión si el contenido de óxido de carbono es suficientemente alto. Más pesado que el aire.	1014
1015	DIÓXIDO DE CARBONO Y ÓXIDO NITROSO, EN MEZCLA	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-	-	-	-	-	F-C, S-V Categoría A	Mezcla de gases no inflamables, licuados. Más pesado que el aire (1,5).	1015
1016	MONÓXIDO DE CARBONO, COMPRIMIDO	2.3	2.1	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	-	-	F-D, S-U Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico inflamable, inodoro. Límites de explosividad: 12% a 75%. Un poco más ligero que el aire (0,97).	1016
1017	CLORO	2.3	8 P	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	T50	TP19	F-C, S-U Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico y corrosivo, no inflamable, de color amarillo con un olor acre. Corrosivo para el vidrio y para la mayoría de los metales. Mucho más pesado que el aire (2,4). Sumamente irritante para la piel, los ojos y las mucosas.	1017
1018	CLORODIFLUOROMETANO (GAS REFRIGERANTE R 22)	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-	-	-	T50	-	F-C, S-V Categoría A	Gas no inflamable, licuado, con olor a cloroformo. Mucho más pesado que el aire (3,0).	1018

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

1020	CLOROPENTAFLUOROETANO (GAS REFRIGERANTE R 115)	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-
------	--	-----	---	---	---	--------	------	---	---	---

-	T50	-	F-C, S-V	Categoría A	Gas no inflamable, licuado. Mucho más pesado que el aire (5,4).	1020
---	-----	---	----------	-------------	---	------

1021	1-CLORO-1,2,2,2-TETRAFLUOROETANO (GAS REFRIGERANTE R 124)	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-
------	---	-----	---	---	---	--------	------	---	---	---

-	T50	-	F-C, S-V	Categoría A	Gas no inflamable, licuado. Mucho más pesado que el aire (4,7).	1021
---	-----	---	----------	-------------	---	------

1022	CLOROTRIFLUOROMETANO (GAS REFRIGERANTE R 13)	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-
------	--	-----	---	---	---	--------	------	---	---	---

-	-	-	F-C, S-V	Categoría A	Gas no inflamable, licuado. Mucho más pesado que el aire (3,6). No puede permanecer en estado líquido a temperaturas superiores a 29°C	1022
---	---	---	----------	-------------	--	------

1023	GAS DE HULLA COMPRIMIDO	2.3	2.1	-	-	Ninguna	P200	-	-	-
------	-------------------------	-----	-----	---	---	---------	------	---	---	---

-	-	-	F-D, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico inflamable. Límites de explosividad: 4,5% a 40%. Mucho más ligero que el aire (0,4 a 0,6).	1023
---	---	---	----------	--	---	------

1026	CIANÓGENO	2.3	2.1	-	-	Ninguna	P200	-	-	-
------	-----------	-----	-----	---	---	---------	------	---	---	---

-	-	-	F-D, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico inflamable, licuado, con un olor acre. Límites de explosividad: 6,6% a 43%. Más pesado que el aire (1,9).	1026
---	---	---	----------	--	--	------

1027	CICLOPROPANO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-
------	--------------	-----	---	---	---	---------	------	---	---	---

-	T50	-	F-D, S-U	Categoría E. Apartado de los lugares habitables.	Hidrocarburo gaseoso inflamable. Más pesado que el aire.	1027
---	-----	---	----------	--	--	------

1028	DICLORODIFLUOROMETANO (GAS REFRIGERANTE R 12)	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-
------	---	-----	---	---	---	--------	------	---	---	---

-	T50	-	F-C, S-V	Categoría A	Gas no inflamable, licuado. Mucho más pesado que el aire (4,2).	1028
---	-----	---	----------	-------------	---	------

1029	DICLOROFLUOROMETANO (GAS REFRIGERANTE R 21)	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-
------	---	-----	---	---	---	--------	------	---	---	---

-	T50	-	F-C, S-V	Categoría A	Gas no inflamable, licuado, con olor a cloroformo. Mucho más pesado que el aire (3,6). Punto de ebullición: 9°C.	1029
---	-----	---	----------	-------------	--	------

1030	1,1-DIFLUOROETANO (GAS REFRIGERANTE R 152a)	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-
------	---	-----	---	---	---	---------	------	---	---	---

-	T50	-	F-D, S-U	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable. Límites de explosividad: 5% a 17%. Mucho más pesado que el aire (2,3).	1030
---	-----	---	----------	--	--	------

1032	DIMETILAMINA ANHIDRA	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-
------	----------------------	-----	---	---	---	---------	------	---	---	---

-	T50	-	F-D, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable, licuado, con olor a amoníaco. Más pesado que el aire (1,6). Punto de ebullición: 7°C. Sofocante en bajas concentraciones.	1032
---	-----	---	----------	--	---	------

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

1033 ÉTER DIMETÍLICO 2.1 - - - Ninguna P200 - - -

- T50 - F-D, S-U Categoría B. Apartado de los lugares habitables. Gas inflamable, con olor a cloroformo. Más pesado que el aire (1,6). 1033

1035 ETANO 2.1 - - - Ninguna P200 - - -

- - - F-D, S-U Categoría E. Apartado de los lugares habitables. Gas inflamable. Límites de explosividad: 3% a 16%. Ligeramente más pesado que el aire (1,05). 1035

1036 ETILAMINA 2.1 - - 912 Ninguna P200 - - -

- T50 - F-D, S-U Categoría D. Apartado de los lugares habitables. Gas inflamable, licuado, con olor a amoníaco. Límites de explosividad: 3,5% a 14%. Más pesado que el aire (1,6). Punto de ebullición: 17°C. 1036

1037 CLORURO DE ETILO 2.1 - - - Ninguna P200 - - -

- T50 - F-D, S-U Categoría B. Apartado de los lugares habitables. Gas inflamable, licuado. Límites de explosividad: 3,5% a 15%. Mucho más pesado que el aire (2,2). Punto de ebullición: 13°C. 1037

1038 ETILENO LÍQUIDO REFRIGERADO 2.1 - - - Ninguna P203 - - -

- T75 TP5 F-D, S-U Categoría D. Apartado de los lugares habitables. Gas inflamable, licuado. Límites de explosividad: 3% a 34%. Más ligero que el aire (0,98). 1038

1039 ÉTER ETILMETÍLICO 2.1 - - - Ninguna P200 - - -

- - - F-D, S-U Categoría B. Apartado de los lugares habitables. Gas inflamable, licuado. Límites de explosividad: 2% a 10%. Mucho más pesado que el aire (2,1). Punto de ebullición: 11°C. 1039

1040 ÓXIDO DE ETILENO u ÓXIDO DE ETILENO CON NITRÓGENO hasta una presión total de 1 MPa (10 bar) a 50°C 2.3 2.1 - - - Ninguna P200 - - -

- T50 TP20 F-D, S-U Categoría D. Apartado de los lugares habitables. Gases tóxicos inflamables, licuados, con olor a éter. Más pesado que el aire (1,5). Punto de ebullición: 11°C. 1040

1041 ÓXIDO DE ETILENO Y DIÓXIDO DE CARBONO, EN MEZCLA con más de un 9% pero no más de un 87% de óxido de etileno 2.1 - - - Ninguna P200 - - -

- T50 - F-D, S-U Categoría B. Apartado de los lugares habitables. Gas inflamable, licuado, con olor a éter. Más pesado que el aire (1,5). 1041

1043 SOLUCIÓN AMONIAICAL FERTILIZANTE con amoníaco libre 2.2 - - - 120 ml P200 - - -

- - - F-C, S-V Categoría E. Apartado de los lugares habitables. Solución acuosa no inflamable de nitrato amónico, nitrato cálcico, urea y sus mezclas, que contienen gas amoníaco. Desprenden vapores tóxicos de amoníaco. 1043

1044 EXTINTORES DE INCENDIOS que contienen gases comprimidos o licuados 2.2 - - 225 120 ml P003 - - -

- - - F-C, S-V Categoría A Extintores de incendios que contienen gases comprimidos o licuados presión superior a 175 kPa para la expulsión del agente extintor. 1044

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)			
1045	FLÚOR COMPRIMIDO	2.3	5.1/8	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	F-C, S-W	Categoría D. Apartado de los lugares habitables. Segregación como para la Clase 5.1, pero "separado de" las mercancías de la Clase 7.	Gas tóxico y corrosivo, no inflamable, de color amarillo pálido, con un olor acre. Poderoso agente comburente que puede provocar un incendio. Reacciona con el agua y con el aire húmedo desprendiendo humos tóxicos y corrosivos. Corrosivo para el vidrio y la mayoría de los metales. Explota si se mezcla con hidrógeno. Más pesado que el aire (1,3). Sumamente irritante para la piel, los ojos y las mucosas.	1045
1046	HELIO COMPRIMIDO	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-	-	-	F-C, S-V	Categoría A	Gas inerte. Mucho más ligero que el aire (0,14).	1046
1048	BROMURO DE HIDRÓGENO ANHIDRO	2.3	8	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	F-C, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico y corrosivo, no inflamable, licuado, con un olor acre. Sumamente corrosivo en presencia de agua. Mucho más pesado que el aire (3,6). Sumamente irritante para la piel, los ojos y las mucosas.	1048
1049	HIDRÓGENO COMPRIMIDO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	F-D, S-U	Categoría E. Apartado de los lugares habitables. "Separado del" cloro.	Gas inflamable, inodoro. Límites de explosividad: 4% a 75%. Mucho más ligero que el aire (0,07).	1049
1050	CLORURO DE HIDRÓGENO ANHIDRO	2.3	8	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	F-C, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas no inflamable, incoloro, tóxico y corrosivo, con un olor acre. Sumamente corrosivo en presencia de agua. Más pesado que el aire (1,3). Sumamente irritante para la piel, los ojos y las mucosas.	1050
1051	CIANURO DE HIDRÓGENO ESTABILIZADO con menos del 3% de agua	6.1	3 P	I	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	F-E, S-D	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Líquido inflamable muy volátil, incoloro, que desprende vapores inflamables extremadamente tóxicos. Punto de ebullición: 26°C. Punto de inflamación: -18°C v.c. Miscible con el agua. Sumamente tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de sus vapores.	1051
1052	FLUORURO DE HIDRÓGENO ANHIDRO	8	6.1	I	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T10 TP2	F-C, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Líquido fumante y sumamente volátil, incoloro, con olor irritante y acre. Sumamente corrosivo para los metales y para el vidrio en presencia de humedad. Punto de ebullición: 20°C. Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de sus vapores. Causa graves quemaduras en la piel, los ojos y las mucosas.	1052
1053	SULFURO DE HIDRÓGENO	2.3	2.1	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	F-D, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico inflamable, licuado, con olor repugnante. Más pesado que el aire (1,2).	1053
1055	ISOBUTILENO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	F-D, S-U	Categoría E. Apartado de los lugares habitables.	Hidrocarburo gaseoso inflamable. Límites de explosividad: 1,8% a 8,8%. Puede contener propano, ciclopropano, propileno, butano, butileno, etc., en proporciones variables. Más pesado que el aire (1,94).	1055
1056	CRIPCIÓN COMPRIMIDO	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-	-	-	F-C, S-V	Categoría A.	Gas inerte. Mucho más pesado que el aire (2,9).	1056

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/ envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				FEM (15)
1057	ENCENDEDORES o RECARGAS PARA ENCENDEDORES que contienen gas inflamable	2.1	-	-	201	Ninguna	P002	PP84	-	-	-	-	F-D, S-U	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Encendedores o recargas para encendedores que contienen butano u otro gas inflamable.	1057	
1058	GASES LICUADOS no inflamables cargados con nitrógeno, dióxido de carbono o aire	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-	-	-	F-C, S-V	Categoría A.	Gases no inflamables, o mezclas de tales gases, que se utilizan para la carga de recipientes cuyo contenido se saca a presión. Los vapores pueden ser más pesados que el aire.	1058	
1060	METILACETILENO Y PROPADIENO, EN MEZCLA ESTABILIZADA	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	F-D, S-U	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable. Límites de explosividad: 3% a 11%. Más pesado que el aire (1,4).	1060	
1061	METILAMINA ANHIDRA	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	F-D, S-U	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable, licuado, con olor a amoníaco. Más pesado que el aire (1,09).	1061	
1062	BROMURO DE METILO con no más de un 2,0% de cloropirrina	2.3	-	-	23	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	F-C, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico licuado, con olor a cloroformo. Mucho más pesado que el aire (3,3). Punto de ebullición: 4,5°C. Aun cuando esta sustancia entraña riesgo de inflamabilidad, sólo presenta dicho riesgo en condiciones extrema de incendio en espacios cerrados.	1062	
1063	CLORURO DE METILO (GAS REFRIGERANTE R 40)	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	F-D, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable, licuado. Límites de explosividad: 8% a 20%. Más pesado que el aire (1,8).	1063	
1064	METILMERCAPTANO	2.3	2,1 P	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	F-D, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico inflamable, licuado, con un olor repugnante. Más pesado que el aire (1,7). Punto de ebullición: 6°C.	1064	
1065	NEÓN COMPRIMIDO	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-	-	-	F-C, S-V	Categoría A.	Gas inerte. Más ligero que el aire (0,7).	1065	
1066	NITRÓGENO COMPRIMIDO	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-	-	-	F-C, S-V	Categoría A.	Gas no inflamable, inodoro. Más ligero que el aire (0,97).	1066	
1067	TETRÓXIDO DE DINITRÓGENO (DIÓXIDO DE NITRÓGENO)	2.3	5.1/8	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	TP21	F-C, S-W	Categoría D. Apartado de los lugares habitables. Segregación como para la Clase 5.1, pero "separado de" las mercancías de la Clase 7.	Gas tóxico y corrosivo, no inflamable, licuado, que desprende un gas pardusco, con un perceptible olor acre. Poderoso agente comburente Corrosivo en presencia de agua. Más pesado que el aire (1,6). Punto de ebullición: 21°C. Sumamente irritante para la piel, los ojos y las mucosas. Tóxico en caso de inhalación, con efectos retardados análogos a los del fosgeno.	1067

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				FEM (15)
1069	CLORURO DE NITROSILO	2.3	8	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	-	F-C, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico no inflamable de color amarillo, con un olor irritante. Corrosivo para el acero. Mucho más pesado que el aire (2,3). Sumamente irritante para la piel, los ojos y las mucosas.	1069
1070	ÓXIDO NITROSO	2.2	5.1	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	-	F-C, S-W	Categoría A. Apartado de los lugares habitables.	Gas no inflamable. Poderoso agente comburente. Más pesado que el aire (1,5).	1070
1071	GAS DE PETRÓLEO COMPRIMIDO	2.3	2.1	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	-	F-D, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico inflamable. Mezcla de hidrocarburos y monóxido de carbono.	1071
1072	OXÍGENO COMPRIMIDO	2.2	5.1	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	-	F-C, S-W	Categoría A.	Gas no inflamable, inodoro. Poderoso agente comburente. Más pesado que el aire (1,1).	1072
1073	OXÍGENO LÍQUIDO REFRIGERADO	2.2	5.1	-	-	Ninguna	P203	-	-	-	-	T75 TP5 TP22	-	F-C, S-W	Categoría D.	Gas no inflamable, licuado. Poderoso agente comburente. Las mezclas de oxígeno líquido con acetileno o aceites pueden explotar.	1073
1075	GASES DE PETRÓLEO LICUADOS	2.1	- ?	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	-	F-D, S-U	Categoría E. Apartado de los lugares habitables.	Hidrocarburos gaseosos inflamables o mezclas obtenidas a partir del gas natural o por destilación de aceites minerales, de carbón, etc. Pueden contener propano, ciclopropano, propileno, butano, butileno, etc., en proporciones variables. Más pesados que el aire.	1075
1076	FOSGENO	2.3	8	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	-	F-C, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico y corrosivo no inflamable, licuado, con un olor repugnante. Corrosivo en presencia de agua. Mucho más pesado que el aire (3,5). Punto de ebullición: 8°C. Sumamente irritante para la piel, los ojos y las mucosas. Este gas es particularmente peligroso porque en caso de inhalación no se advierte inmediatamente efecto alguno, pero es muy dañino y unas horas después puede causar la muerte.	1076
1077	PROPILENO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	-	F-D, S-U	Categoría E. Apartado de los lugares habitables.	Hidrocarburo gaseoso inflamable. Límites de explosividad: 2% a 11,1%. Más pesado que el aire (1,5).	1077
1078	GAS REFRIGERANTE, N.E.P.	2.2	- ?	-	274	120 ml	P200	-	-	-	-	T50	-	F-C, S-V	Categoría A.	Diferentes hidrocarburos fluoroclorados u otros gases no inflamables: no tóxicos, considerados agentes refrigerantes.	1078
1079	DIÓXIDO DE AZUFRE	2.3	8	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	TP19	F-C, S-U	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico y corrosivo, no inflamable, con un olor acre. Mucho más pesado que el aire (2,3). Sumamente irritante para la piel, los ojos y las mucosas.	1079

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG		Cisternas portátiles y contenedores para graneles			Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)		
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)	Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				FEm (15)	
1080	HEXAFLUORURO DE AZUFRE	2.2	-	-	-	120 ml	P200	-	-	-	-	-	-	F-C, S-V	Categoría A.	Gas no inflamable licuado inodoro. Mucho más pesado que el aire (5,1).	1080	
1081	TETRAFLUROETILENO ESTABILIZADO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	-	-	F-D, S-U	Categoría E. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable, licuado. Límites de explosividad: 11% a 60%. Mucho más pesado que el aire (3,5). Irritante para la piel, los ojos y las mucosas.	1081	
1082	TRIFLUOROCOROETILENO ESTABILIZADO	2.3	2.1	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	-	F-D, S-U	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Gas tóxico inflamable, inodoro. Límites de explosividad: 8,4% a 38,7%. Mucho más pesado que el aire (4,0).	1082	
1083	TRIMETILAMINA ANHIDRA	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	-	F-D, S-U	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable licuado, con olor a pescado. Límites de explosividad: 2% a 12%. Mucho más pesado que el aire (2,1). Punto de ebullición: 3°C.	1083	
1085	BROMURO DE VINILO ESTABILIZADO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	-	F-D, S-U	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable, licuado. Mucho más pesado que el aire (3,7). Punto de ebullición: 16°C.	1085	
1086	CLORURO DE VINILO ESTABILIZADO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	-	F-D, S-U	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable, licuado. Límites de explosividad: 4% a 31%. Mucho más pesado que el aire (2,2).	1086	
1087	ÉTER METILVINÍLICO ESTABILIZADO	2.1	-	-	-	Ninguna	P200	-	-	-	-	T50	-	F-D, S-U	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Gas inflamable, licuado. Límites de explosividad: 2,6% a 39%. Más pesado que el aire (2,0). Punto de ebullición: 6°C.	1087	
1088	ACETAL	3	-	II	-	1 L	P001	-	-	IBC02	-	T3	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría E.	Líquido incoloro, volátil, con un olor agradable. Punto de inflamación inferior a -18°C v.c. Límites de explosividad: 1,6% a 10,4%. Miscible con el agua.	1088
1089	ACETALDEHIDO	3	-	I	-	Ninguna	P001	-	-	-	-	T11	TP2	TP7	F-E, S-D	Categoría E.	Líquido incoloro, con un olor acre (a fruta). Punto de inflamación: -27°C v.c. Límites de explosividad: 4% a 57%. Punto de ebullición: 21°C. Miscible con el agua. Perjudicial en caso de ingestión o de inhalación de sus vapores.	1089
1090	ACETONA EN SOLUCIÓN	3	-	II	-	1 L	P001	-	-	IBC02	-	T3	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría E.	Líquido incoloro, límpido, con un olor característico a menta. Punto de inflamación: -20°C a -18°C v.c. Límites de explosividad: 2,5% a 13%. Miscible con el agua.	1090

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)
1091	ACEITES DE ACETONA	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
1092	ACROLEÍNA ESTABILIZADA	6.1	3 P	I	-	Ninguna	P601	-	-	-
1093	ACRILONITRILLO ESTABILIZADO	3	6.1	I	-	Ninguna	P001	-	-	-
1098	ALCOHOL ALÍLICO	6.1	3	I	-	Ninguna	P602	-	-	-
1099	BROMURO DE ALILO	3	6.1 P	I	-	Ninguna	P001	-	-	-
1100	CLORURO DE ALILO	3	6.1	I	-	Ninguna	P001	-	-	-
1104	ACETATOS DE AMILO	3	-	III	-	5 L	P001 LP01	-	IBC03	-
1105	PENTANOL	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
1105	PENTANOL	3	-	III	223	5 L	P001 LP01	-	IBC03	-

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEM (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
T1	T4	TP1 TP8	F-E, S-D	Categoría B.	Líquidos aceitosos, de color entre amarillo claro y pardusco. Punto de inflamación: -4°C a 8°C v.c. Inmiscibles con el agua.	1091
T10	T14	TP2 TP7 TP13	F-E, S-D	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Líquido incoloro o amarillo, con un olor irritante en sumo grado. Punto de inflamación: -26°C v.c. Límites de explosividad: 2,8% a 31%. Punto de ebullición: 52°C. Miscible con el agua. Sumamente tóxica en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de sus vapores.	1092
T10	T14	TP2 TP13	F-E, S-D	Categoría E. Apartado de los lugares habitables.	Líquido incoloro, móvil, con un débil olor acre. Punto de inflamación: 5°C v.c. Límites de explosividad: 3% a 17%. Parcialmente miscible con el agua. Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de sus vapores. Ha quedado demostrado en la práctica que puede haber derrames de este líquido incluso cuando los embalajes/envases sean generalmente estancos a otros productos químicos.	1093
T10	T14	TP2 TP13	F-E, S-D	Categoría D. Apartado de los lugares habitables.	Líquido incoloro, con un olor acre (a mostaza). Punto de inflamación: 21°C v.c. Límites de explosividad: 2,5% a 18%. Miscible con el agua. Sumamente tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de sus vapores.	1098
T10	T14	TP2 TP13	F-E, S-D	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Líquido entre incoloro y amarillo claro, con un olor irritante. Punto de inflamación: -1°C v.c. Límites de explosividad: 4,4% a 7,3%. Inmiscible con el agua. Sumamente tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de sus vapores.	1099
T10	T14	TP2 TP13	F-E, S-D	Categoría E. Apartado de los lugares habitables.	Líquido incoloro, con un desagradable olor acre. Punto de inflamación: -29°C v.c. Límites de explosividad: 3,3% a 11,1%. Punto de ebullición: 44°C. Inmiscible con el agua. Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de sus vapores.	1100
T1	T2	TP1	F-E, S-D	Categoría A.	Líquidos incoloros, con un olor a pera o a plátano. ACETATO DE AMILO normal: punto de inflamación: 25°C v.c. ACETATO DE AMILO secundario: punto de inflamación: 32°C v.c. Inmiscibles con el agua.	1104
T1	T4	TP1 TP29	F-E, S-D	Categoría B.	Líquidos incoloros, con un fuerte olor. Inmiscibles con el agua. ALCOHOL AMÍLICO terciario: punto de inflamación: 19°C a 21°C v.c.	1105
T1	T2	TP1	F-E, S-D	Categoría A.	Véase la entrada anterior. Límites de explosividad: 1,2% a 10,5%.	1105

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)

1106	AMILAMINAS	3	8	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
------	------------	---	---	----	---	-----	------	---	-------	---

1106	AMILAMINAS	3	8	III	223	5 L	P001	-	IBC03	-
------	------------	---	---	-----	-----	-----	------	---	-------	---

1107	CLORUROS DE AMILO	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
------	-------------------	---	---	----	---	-----	------	---	-------	---

1108	1-PENTENO (n-AMILENO)	3	-	I	-	Ninguna	P001	-	-	-
------	-----------------------	---	---	---	---	---------	------	---	---	---

1109	FORMIATOS DE AMILO	3	-	III	-	5 L	P001 LP01	-	IBC03	-
------	--------------------	---	---	-----	---	-----	--------------	---	-------	---

1110	AMILMETILCETONA	3	-	III	-	5 L	P001 LP01	-	IBC03	-
------	-----------------	---	---	-----	---	-----	--------------	---	-------	---

1111	AMILMERCAPTANOS	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
------	-----------------	---	---	----	---	-----	------	---	-------	---

1112	NITRATOS DE AMILO	3	-	III	-	5 L	P001 LP01	-	IBC03	-
------	-------------------	---	---	-----	---	-----	--------------	---	-------	---

1113	NITRITO DE AMILO	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
------	------------------	---	---	----	---	-----	------	---	-------	---

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				

T1	T7	TP1	F-E, S-C	Categoría B.	Líquidos incoloros, límpidos. Límites de explosividad: 2,2% a 22%. n-AMILAMINA (1-PENTILAMINA): punto de inflamación: 4°C v.c. terc-AMILAMINA (3-PENTILAMINA): punto de inflamación: 2°C v.c. Miscibles con el agua. Perjudiciales en caso de inhalación de sus vapores. Causan quemaduras en la piel, los ojos y las mucosas.	1106
----	----	-----	----------	--------------	--	------

T1	T4	TP1	F-E, S-C	Categoría A.	Véase la entrada anterior. No obstante, irritante para la piel, los ojos las mucosas.	1106
----	----	-----	----------	--------------	---	------

T1	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría B.	Líquidos incoloros o pardo claro, con un olor aromático. CLORURO DI AMILO normal: punto de inflamación: 11°C. Límites de explosividad: CLORURO DE AMILO normal: entre 1,4% y 8,6%. Inmiscibles con el agua.	1107
----	----	-----	----------	--------------	---	------

T7	T11	TP2	F-E, S-D	Categoría E.	Líquido volátil incoloro, con un olor molesto. Punto de inflamación: 20°C v.c. Límites de explosividad: 1,4% a 8,7%. Punto de ebullición: 30°C. Inmiscible con el agua. Irritante para la piel, los ojos y las mucosas. En altas concentraciones es narcótico.	1108
----	-----	-----	----------	--------------	--	------

T1	T2	TP1	F-E, S-D	Categoría A.	Líquidos incoloros, con un olor agradable. FORMIATO DE AMILO normal: punto de inflamación: 27°C v.c. FORMIATO DE ISOAMILO: punto de inflamación: 26°C v.c. Límites de explosividad: 1,7% a 10%. Inmiscibles con el agua.	1109
----	----	-----	----------	--------------	--	------

T1	T2	TP1	F-E, S-D	Categoría A.	Líquido incoloro. Punto de inflamación: 49°C v.c. Inmiscible con el agua.	1110
----	----	-----	----------	--------------	---	------

-	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría B. "Separado de" los productos alimenticios y de toda otra carga que absorba los olores	Líquidos entre incoloros y amarillos, con un olor extremadamente molesto a ajo. terc-AMILMERCAPTANO: punto de inflamación: -7°C v.c. n-AMILMERCAPTANO: punto de inflamación: 19°C v.c. ISOAMILMERCAPTANO: punto de inflamación: 18°C v.c. Inmiscibles con el agua. Pueden producirse fugas de estas sustancias en embalajes/envases que para otros productos químicos son normalmente estancos.	1111
---	----	-----	----------	---	---	------

T1	T2	TP1	F-E, S-D	Categoría A. Apartado de los lugares habitables.	Líquidos incoloros, con un olor a éter. NITRATO DE AMILO normal: punto de inflamación: 48°C v.c. NITRATO DE ISOAMILO: punto de inflamación: 52°C v.c. Inmiscibles con el agua. Perjudiciales en caso de inhalación de sus vapores.	1112
----	----	-----	----------	--	--	------

-	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría E. Apartado de los lugares habitables.	Líquido amarillento, transparente, volátil, con un fragante olor a fruta. NITRITO DE ISOAMILO puro: punto de inflamación: -20°C v.c. NITRITO DE AMILO normal puro: punto de inflamación: 10°C v.c. Se descompone si está expuesto al aire o a la luz o en contacto con el agua, desprendiendo humos nitrosos tóxicos de color anaranjado. Inmiscible con el agua. Perjudicial en caso de inhalación de sus vapores.	1113
---	----	-----	----------	--	---	------

N° ONU (1)	Nombre de expedición (2)	Clase o división (3)	Riesgo(s) secundario(s) (4)	Grupo de embalaje/envase (5)	Disposiciones especiales (6)	Cantidades limitadas (7)	Embalaje/envasado		RIG	
							Instrucciones (8)	Disposiciones (9)	Instrucciones (10)	Disposiciones especiales (11)
1114	BENCENO	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
1120	BUTANOLES	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
1120	BUTANOLES	3	-	III	223	5 L	P001 LP01	-	IBC03	-
1123	ACETATOS DE BUTILO	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
1123	ACETATOS DE BUTILO	3	-	III	223	5 L	P001 LP01	-	IBC03	-
1125	BUTILAMINA	3	8	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
1126	1-BROMOBUTANO	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
1127	CLOROBUTANOS	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
1128	FORMIATO DE BUTILO	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-
1129	BUTIRALDEHÍDO	3	-	II	-	1 L	P001	-	IBC02	-

Cisternas portátiles y contenedores para graneles			FEm (15)	Estiba y segregación (16)	Propiedades y observaciones (17)	N° ONU (18)
Cisternas Instrucciones OMI (12)	Cisternas Instrucciones ONU (13)	Disposiciones (14)				
-	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Líquido incoloro, con un olor característico. Punto de inflamación: -11°C v.c. Límites de explosividad: 1,4% a 8%. Punto de congelación: 5°C. Flamea a temperaturas inferiores a su punto de congelación. Inmiscible con el agua. Narcótico. La exposición a esta sustancia puede producir graves efectos tóxicos de carácter crónico.	1114
T1	T4	TP1 TP29	F-E, S-D	Categoría B.	Líquidos incoloros, con un olor molesto. Límites de explosividad: BUTANOL normal: 1,4% a 11,2%. BUTANOL secundario: 1,7% a 9,8%. BUTANOL terciario: 2,4% a 8%. El BUTANOL terciario se solidifica a aproximadamente 25°C. El BUTANOL normal es inmiscible con el agua. El BUTANOL secundario es inmiscible con el agua. El BUTANOL terciario es inmiscible con el agua. Irritantes para la piel, los ojos y las mucosas	1120
T1	T2	TP1	F-E, S-D	Categoría A.	Véase la entrada anterior.	1120
T1	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría B.	Líquidos incoloros, con olor a ananás. Inmiscibles con el agua. ACETATO DE BUTILO normal: punto de inflamación: 27°C v.c. Límites de explosividad: 1,5% a 15%.	1123
T1	T2	TP1	F-E, S-D	Categoría A.	Véase la entrada anterior.	1123
T4	T7	TP1	F-E, S-C	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Punto de inflamación: -9°C v.c. Límites de explosividad: 1,7% a 10%. Líquido volátil, incoloro, con olor a amoníaco. Miscible con el agua. Causa quemaduras en la piel, los ojos y las mucosas.	1125
T1	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría B. Apartado de los lugares habitables.	Líquido entre incoloro y de color pajizo pálido, límpido. Inmiscible con el agua. Punto de inflamación: 13°C v.c. Límites de explosividad: 2,6% a 6,6%. Narcótico.	1126
-	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría B.	Líquidos incoloros. CLORURO DE BUTILO terciario: punto de inflamación: -30°C v.c., punto de ebullición: 51°C. Inmiscible con el agua.	1127
T1	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría B.	Líquido incoloro. Punto de inflamación: 18°C v.c. Límites de explosividad: 1,6% a 8,3%. Inmiscible con el agua.	1128
-	T4	TP1	F-E, S-D	Categoría B.	Líquido incoloro, con un característico olor acre. Punto de inflamación: -7°C v.c. Límites de explosividad: 1,4% a 12,5%. Inmiscible con el agua.	1129